



Cr. Lic. Adm. **ROBERTO ALFREDO J. GILLIERI**  
SECRETARIO TECNICO

**ACTA Nº 1**

**ACTA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA ELECTORAL**

**LEY Nº 6.576 Art. 66º**

**RESOLUCION GENERAL Nº 659 - Art. 6º**

En la ciudad de Salta a los veintidós días del mes de Marzo del año dos mil veintiuno, en el local de España Nº 1.420, siendo las dieciséis horas, se reúnen los Miembros Titulares y Suplentes de la Junta Electoral, designada por Resolución General Nº 3.415 del 15 de Marzo de 2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, la que tendrá a su cargo la organización del comicio para la elección de autoridades del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA - LEY Nº 6.576. Se encuentran presentes los Miembros Titulares designados Cra. Graciela GAVENDA, Cra. Carmen del Valle PERALTA, Cr. Carlos Alberto YARADE, y los Miembros Suplentes designados Cr. Sixto Guillermo ALANÍS, Cr. Osvaldo Humberto FASSINI y Cra. Mirta Azucena GIL de CORTEZ. A continuación toma la palabra la Cra. Carmen PERALTA para expresar a los aquí presentes, que se les ha encomendado la organización de la elección de autoridades del Consejo, en base a las facultades conferidas por el inc. q) del art. 45 - I de la Ley Nº 6.576. Acto seguido se informa que corresponde la aplicación del segundo párrafo del art. 66º de la mencionada norma legal y por lo normado en el art. 6º del Anexo I de la Resolución General Nº 659 - Reglamento Electoral -, que la Junta Electoral se constituya y proceda a nombrar a su Presidente y a su Secretario. Luego de un cambio de opiniones LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL RESUELVEN: 1º) Designar Presidente a la Cra. Carmen del Valle PERALTA y Secretaria a la Cra. Graciela GAVENDA, las que quedan posesionadas en este mismo acto; 2º) Conceder el referéndum al que hace referencia el Artículo 1º de la Resolución General Nº 3.414 y poner en ejecución los pasos allí establecidos. -----  
 --- No habiendo más asuntos que tratar se levanta la presente Sesión siendo la hora dieciséis y treinta minutos del día de la fecha. -----

FRS

CRA. GRACIELA GAVENDA

CRA. CARMEN DEL VALLE PERALTA

CR. CARLOS ALBERTO YARADE

CR. SIXTO GUILLERMO ALANIS

CR. OSVALDO H. FASSINI

CRA. MIRTA AZUCENA GIL DE CORTEZ